

De Varrón a Quevedo: sobre los nombres latinos de la ictericia*

Pedro Conde Parrado

María Jesús Pérez Ibáñez

Universidad de Valladolid. Departamento de Filología Latina

47002 Valladolid

pedro@fyl.uva.es

mariaje@fyl.uva.es

Data de recepción: 11/1/1999

Resumen

En este trabajo nos proponemos analizar la historia de los términos latinos que designan la ictericia (*icteritia*) desde la Antigüedad hasta el Renacimiento. Asimismo, estudiamos la errónea atribución, en el siglo XVI, del término *aurigo* al enciclopedista latino Cornelio Celso.

Palabras clave: latín médico, ictericia, Cornelio Celso, *aurigo*, *morbus regius*, *morbus arquatus*, Francisco de Quevedo.

Abstract

The purpose of this work is to analyze the history of the Latin terms for jaundice (*ictericia*) from the Antiquity to the Renaissance. We also study the erroneous attribution of the term *aurigo* to the Latin encyclopedist Cornelius Celsus in the xvth Century.

Key words: medical latin, jaundice, Cornelius Celsus, *aurigo*, *morbus regius*, *morbus arquatus*, Francisco de Quevedo.

Sumario

- | | |
|-----------------------|---|
| 1. Época antigua | 4. Cornelio Celso y <i>aurigo</i>
en el Renacimiento |
| 2. Época medieval | |
| 3. Época renacentista | |

En los textos médicos elaborados durante el siglo XVI se detecta cierta variedad terminológica a la hora de designar una afección, seguramente la ictericia, cuya nota más característica era —y sigue siendo— la tonalidad amarillenta que adquiere la piel del afectado.

* Este trabajo ha sido elaborado dentro del Proyecto de Investigación «Diccionario médico latino medieval y renacentista (I)», financiado por la DGICYT nº PB97-0398.

Así, en las *Centuriae medicinales* de João Rodrigues de Castelho-Branco, más conocido como Amato Lusitano (1511-1568), leemos:

Dicitur morbus iste icteros, siue icteritia, ἀπὸ τοῦ ἰκτέρου, hoc est miluo, quod oculi bile suffusi miluini oculis similes videantur: dicitur quoque morbus regius iste, quoniam mulso, potionis genere in regum deliciis habita curatur, uel quod eo morbo affecti, musica et rebus cultioribus, ac regalibus, tractandi sunt, non minus quoque aurigo morbus iste appellatur, ab auri colore, quem morbus iste imitatur: ueluti arquatus, quia coelestis arcus colorem nonnihil referat.¹

Por su parte, el catedrático complutense Cristóbal de Vega (1510-1573), uno de los médicos españoles más destacados del siglo, escribe en su *Liber de arte medendi*:

Icterus morbus, a similitudine nomen accepit, quoniam aegri colore similes fiunt aui eius nominis, quae galbula dicitur: alii dicunt eo malo correptos eius auis inspectione sanari, Areteus Cappadox icterum appellatum refert, a similitudine animalium quadrupedum in specie syluestrium mustellarum, quas ictidas appellant, latine viuerras, quarum oculi praedicto afficiuntur colore. A quibusdam morbus regius dicitur, ab aliis arquatus a colore arcus caeli, et eadem ratione auriginosos eo morbo laborantes nominant, ab auri colore.²

1. Época antigua

A la vista de estos pasajes, tomados de dos de los más significados médicos humanistas, debe señalarse, en primer lugar, que la variación terminológica que reflejan no es sino el resumen de toda una tradición que remonta a la época antigua. La afección está estudiada tanto en el *Corpus Hippocraticum* (donde ya se hace referencia al color amarillento —χλωρός— que toma el enfermo) como en el galénico, y en ambos es designada siempre con el término ἰκτερος y sus variantes (verbo ἰκτεριάζω y adjetivos ἰκτερικὸς e ἰκτερο(ι)ώδης).³ Esta misma voz es la que emplearán importantes médicos griegos posteriores: así, como señalaba Vega, puede leerse en Areteo de Capadocia (*Sobre enfermedades crónicas*, lib. I, cap. 5) y en Pablo de Egina (lib. III, cap. 50).

Frente a esa única forma que se conoce en la tradición griega, la latina antigua recoge varias denominaciones que han sido ya estudiadas por J. André en un tra-

1. *Amati Lusitani, medici physici praestantissimi, Curationum medicinalium Centuriae quatuor* (Basilea, Froben) 1556, cent. 1ª, curat. 83, p. 109. En todas las citas de autores la cursiva es siempre nuestra.
2. *Liber de arte medendi, sect. 8ª, cap. 8, p. 380a*, en *Christophori a Vega doct. medici, ac Complutensis Academiae publici professoris Opera...*, Lyon, apud Gulielmum Rovillum, 1587.
3. Para el *Corpus Hippocraticum*, véase J.H. KÜHN-U. FLEISCHER, *Index Hippocraticus. Cui elaborando interfuerunt sodales Thesauri Linguae Graecae Hamburgensis*, Gotinga, Vandenhoeck et Ruprecht, 1989, s.v. Para el galénico, R.J. DURLING, *A Dictionary of Medical Terms in Galen*, Leiden-Nueva York-Colonia, E. J. Brill, 1993, s.v.

bajo de 1988, el cual nos sirve aquí como punto de partida.⁴ Esa variedad terminológica se deduce de la lectura de las principales obras médicas latinas desde el *De medicina* de Cornelio Celso; el capítulo 24 (§ 1) del libro tercero, dedicado a este mal, comienza estableciendo la equivalencia de dos términos:

Aeque notus est morbus quem interdum arquatum, interdum regium nominant.

Poco más adelante (§ 5), el propio Celso aventura una explicación acerca de por qué la enfermedad ha recibido el nombre de *morbus regius*: el hecho de que al paciente debe tratársele, como certeramente describe la expresión castellana, «a cuerpo de rey»: *per omne vero tempus utendum est exercitatione, fricatione, si hiemps est, balneo, si aestas, frigidis natationibus; lecto etiam et conclavi cultiore, lusu, ioco, ludis, lascivia, per quae mens exhilaretur, ob quae regius morbus dictus videtur.*⁵ Cabe señalar que, según testimonio de Plinio el Viejo (*nat.* 22, 114)⁶, ya Varrón había empleado la denominación *morbus regius* (véase también Horacio, *ars* 453).⁷

Por lo que atañe a la denominación [*morbus*] *arquatus*, que sería la más tempranamente atestiguada (ya en Afranio 425), Nonio Marcelo⁸ y los glosarios (*CGL V* 649, 10)⁹ coinciden en relacionarla con el arco iris (*arquus /arcus*), debido al cambio de coloración que, como venimos señalando, se verifica en el paciente.¹⁰

Junto a las denominaciones *morbus regius* y *morbus arquatus*, encontramos una tercera, *aurugo/aurigo*, ya utilizada por Varrón (según Isidoro, *etym.* IV 8. 13)¹¹

4. «Chronologie des noms latins de trois maladies» (G. SABBAH, ed., *Mémoires du Centre Jean - Palerne VIII. Études de médecine romaine*, Saint-Étienne, Université, 1988, p. 9-18). En líneas generales, partimos de este trabajo cuyas indagaciones alcanzan solamente hasta el período tardío de la latinidad.
5. Citamos por la edición de F. MARX, A. *Cornelii Celsi quae supersunt*, Leipzig-Berlín: Teubner, 1915.
6. *Varro regium morbum cognominatum arquatum tradit, quoniam mulso curetur* (C. MAYHOFF, ed., *C. Plinii Secundi Naturalis Historiae libri XXXVII*, Stuttgart: Teubner, 1967).
7. J. ANDRÉ, *art. cit.*, p. 10, aventura la hipótesis de que esta denominación tuviera origen en el hecho de que los reyes y los ricos padecían afecciones hepáticas con más frecuencia que el resto de los ciudadanos a causa de los excesos en su alimentación y de la falta de actividad.
8. *Arquus non nisi qui in caelo apparet, quam Irim poetae dixerunt. unde et arquati dicuntur quibus color et oculi virent quasi in arqui similitudinem* (libro V (452, 1), W.M. LINDSAY, ed., *Nonni Marcelli De compendiosa doctrina libri XX*, Hildesheim: G. Olms, 1964 (= Leipzig: Teubner, 1903), vol. III, p. 686).
9. *Arquatus morbus regius ab arcu dictus quod viri dis [sic] faciat.*
10. A pesar de la verosimilitud de ese parentesco desde el punto de vista morfológico, su relación semántica se hace bastante difícil de entender, pues, salvo excepciones (caso de *purpureus*), lo que se destaca en las caracterizaciones latinas del arco iris es su policromía, no su monocromía. Es posible, no obstante, que lo que se pretenda indicar con la metáfora es simplemente la mutación del color, pues el paciente no adquiere su nueva coloración de manera súbita, sino gradual, es decir, siguiendo una escala cromática similar a la del arco iris (véase J. ANDRÉ, *loc. cit.*).
11. *Hicteris Graeci appellant a cuiusdam animalis nomine, quod sit coloris fellei. Hunc morbum Latini arcuatum dicunt, a similitudine caelestis arcus. Auriginem vero Varro appellari ait a colore auri. Regium autem morbum inde aestimant dictum, quod vino bono et regalibus cibis facilius curetur* (W.M. LINDSAY, ed., *Isidori Hispalensis Episcopi Etymologiarum sive Originum libri XX*, Oxford, Clarendon, 1989⁸).

y cuya equivalencia con aquéllas es señalada por Escribonio Largo, un contemporáneo de Cornelio Celso. Da la impresión de que para Escribonio es precisamente *aurigo* el término más «normal» para designar la enfermedad, mientras que *morbus regius* y *morbus arquatus* serían denominaciones alternativas menos habituales:

Ad auruginem, quam quidam regium, quidam arquatum morbum vocant (110).¹²

El adjetivo *auriginosus/auruginosus* aparece atestiguado en autores de época más tardía, tales como el pseudo-Apuleyo (*herb.* 1, 32: *ad ictericos id est morbo regio qui sunt auruginosi*), Marcelo de Burdeos (*med.* 22, 13: *auruginosis ex aquae mulsae cyathis duobus avellanae duplum dabitur*) o Vindiciano (*med.* 37: *ictericum ... qui apud nos auriginosus seu arquatus vocatur, nam vulgo morbum regium vocant*).¹³

El empleo del calco *icteros/icterus*, -i, para designar este *morbus*, es un fenómeno tardío, no documentado hasta los siglos IV-V dC. Celio Aureliano nos ofrece un precioso testimonio de cómo *aurigo* y *morbus arquatus* parecen haberse consolidado como términos técnicos, mientras que *morbus regius* se mantiene como denominación «vulgar» y ya se empieza a introducir el citado calco *icteron*, que aún se siente como extranjerismo:

[Tit.] De aurigine sive arquato morbo, quem vulgo morbum regium vocant, Graeci icteron appellant:

Passio vocabulum sumpsit secundum Graecos ab animalis nomine, quod sit coloris fellei. fit autem ex antecedenti iugi indigestione vel medicaminibus ventri-fluis potu datis atque permanentibus et minime exclusis.

Sequitur in passione constitutis mutatio coloris in fellis qualitatem, quae primo appareat ac magis videatur in albidis partibus oculorum [...] (*Chron.* III 5).¹⁴

La aclaración «para designar este *morbus*» presente en la primera línea del párrafo que precede se explica por el hecho de que *icterus* no había sido absolutamente desconocido hasta entonces en lengua latina: Plinio (*nat.* 30, 94) lo registra como nombre de un ave (repárese en el *animal coloris fellei* de Celio Aureliano) capaz de curar la enfermedad mediante un método que entra de lleno en la medi-

12. En este punto disentimos de André, quien infiere de esa cita de Escribonio y de otra que puede leerse en 127 (*ad auruginem, quod vitium arquatum quidam vocant*) que *aurugo* era por entonces un término «sentido como neologismo» y que lo que Escribonio hace es aclararlo mediante sus sinónimos *morbus regius* y *morbus arquatus*. A nosotros no nos parece tan claro: a la vista de esas citas, da la impresión de que el término *aurugo* sería el de uso más común (tal vez «vulgar») y que *morbus regius* y *arquatus*, tal como demuestran los muy significativos *quidam*, se emplearían menos habitualmente (¿eran, quizá, más «técnicos»?; recuérdese que Celso los prefiere a *aurugo*). En todo caso, si damos el mismo crédito a Isidoro que a Plinio, *aurugo* y *morbus regius* tendrían la misma antigüedad, al menos por lo que afecta al primer autor en cuya obra se atestigua, Varrón.

13. Cf. *Th. L. L.*, s.v.

14. G. BENDZ, ed., *Caelii Aureliani Celerum passionum libri III. Tardarum passionum libri V (Corpus Medicorum Latinorum, vol. VI 1)*, Berlín: Akademie Verlag, 1993.

cina de tipo mágico: cuando el afectado mira al ave, él sana y ella muere (*avis icterus vocatur a colore; quae si spectetur, sanari id malum [i. e. el morbum regium] tradunt et avem mori. hanc puto Latine vocari galgulum*).

También en Plinio (*nat.* 20, 87) se encuentra el adjetivo *ictericus* para designar al paciente. Casio Félix continuará empleándolo en este sentido, aclarando, incluso, que *icterici*, término al que parece empezar a conceder la primacía, son los que sufren de *morbo regio* (49, p. 128).¹⁵ También lo hallamos en otros textos tardíos, como el *Herbario* del pseudo-Apuleyo y el *De herba vettonica*.¹⁶

En Gargilio Marcial, por el contrario, se emplean indistintamente las denominaciones *morbus regius* e *ictericus*, sin que se señale nada acerca del carácter de préstamo de esta última (cf. *med.* a 151 y b 151).

Ictericia, sustantivo derivado de *ictericus*, lo encontramos en otro texto también tardío, Aviano, *fab. apol.* 6: [*vulpes ranae*] *te ipsam ab ictericia, quam croceus in te color denotat, sanare non potes*.

2. Época medieval

En glosarios de medicina compilados en la Edad Media encontramos tres formas para designar la afección, que son entendidas como sinónimas (*morbus regius*, *morbus arquatus* e *icteron*):

Ycteron: morbum regium, graecum est // Yctericus, quod aliquanti arquaticum vocant, id est morbum regium, nam Graeci ycteron vocant. Sic eum agnoscimus ex colore totius corporis in fellis qualitatem converso [...] unde et arquatus dictus est a colore arcus caelestis, quae Graece yris appellatur [...] (91, 13-92, 14).¹⁷

La prioridad que este glosario concede a las formas *icterus* (*ycteron*) e *ictericus*, prácticamente ausentes de los textos médicos latinos antiguos hasta los siglos IV-V, no es un hecho aislado; antes bien, va a ser lo más frecuente durante toda la etapa medieval, en la que se observa el claro retroceso de *morbus arquatus*,¹⁸ *aurigo/aurugo*¹⁹ y *morbus regius*.²⁰ En cualquier caso, el término de más amplio uso será el

15. *Ictericus dicuntur morbo regio laborantes. et est fortitudo fellis cum totius corporis insumptione. sequitur autem aegrotos ex infectione fellis pallor corporis cum aurium et oculorum crocei vel aurei coloris fantasia, unde ab aliquantis latine aurugo appellatur* (V. ROSE, ed., *Casii Felicis De medicina*, Leipzig: Teubner, 1879).

16. Cf. *Th. L. L.*, s.v.

17. Tomado de J.L. HEIBERG, ed., *Glossae medicinales*, Copenhagen: Bianco Lunos Bogtrykkeri, 1924.

18. Aparece como nombre de la enfermedad, aparte de en los textos citados en este trabajo, en *Aesculapius*, 34 (con un pasaje casi exacto al del glosario recién citado; ambos textos tienen como fuente casi segura el pasaje, también citado, de Celio Aureliano; sobre la relación entre este último y el *Aesculapius*, véase F. MANZANERO, *Liber Aesculapii (Anonymus liber chroniorum)*. Edición crítica y estudio, Tesis Doctoral, Madrid: Universidad Complutense, 1996, p. 26 s.). Se lee también en el *Antidotarium Augiense* (43, 34, ed. H.E. SIGERIST) como nombre del enfermo.

19. Se puede leer en la *Practica Petroncelli* (cf. infra) como un tipo de ictericia, igual que *morbus regius* (cf. nota siguiente).

20. Aparte de en el citado *Aesculapius*, se encuentra en la *Practica Petroncelli* (cf. infra) como variedad de la ictericia; lo mismo ocurre en la *Regula urinarum* de Mauro de Salerno (cf. infra). Como

sustantivo *ictericia*, tal como demuestra el siguiente texto tomado de la *Practica* de Mateo Plateario, en el que continúan recogiendo las variantes terminológicas habituales en la Antigüedad:

Ictericia est fedatio cutis absque ipsius inequalitate. Alio nomine dicitur morbus regius vel aurigeus [*sic*] vel arcuatus, eo quod colorem ycteris vel reguli, vel auri, vel arcus celestis pretendat (181v).²¹

De forma similar, en la *Clavis sanationis* de Simón de Génova es *ictericia* el término considerado principal dentro de este grupo, puesto que es el que encabeza la entrada correspondiente:

Icteritia dicta ab ave icteris crocea colore Pli. [*inius*] ycterus vocatur avis a colore [...] hic regius morbus et arcuatus antiquitus dicebatur. a colore vero auri hanc auriginem vocant. arcuatus autem morbus dicitur ab arcu propter colorum varietatem. liber de doctrina graeca. ikteros geranosos ictericus quia arcuatus et regius latine dicitur alfus et aureus et cetera (f. 33v).²²

Así pues, en los distintos textos medievales que contemplan la afección, se describe ésta, en general, como una alteración del color de la piel, que adquiere un tono cetrino e, incluso, próximo al negro, a causa de una disfunción hepático-biliosa. Tal descripción puede leerse también en autores como Avicena,²³ Rasis,²⁴ Abulcasis,²⁵ Constantino Africano,²⁶ y en textos como la *Practica Magistri*

sinónimo de ella se lee en las *Glosulae quatuor Magistrorum super Chirurgiam Rogerii et Rolandi: unde dicunt actores quidam quod quando fel rubrum in colera rubea diffunditur per totum corpus absque putrefactione fit morbus regius, id est yctericia generatur* (en S. DE RENZI, ed., *Collectio Salernitana ossia documenti inediti, e trattati di medicina appartenenti alla Scuola Medica Salernitana*, Nápoles 1852-1859 (= Bolonia: Forni editore, 1967), vol. II, p. 586).

21. Recogido en la «antología» de textos médicos salernitanos conocida como *Tractatus de aegritudinum curatione* (en S. DE RENZI, op. cit., vol. II, p. 293).
22. *Simonis ianuensis opusculum cui nomen clavis sanationis simplicia medicinalia Latina greca et arabica ordine Alphabetico mirifice elucidans recognitum ac mendis purgatum [...]* (Venecia, per Gregorium de Gregoriis, 1514).
23. *Ictericia est alteratio coloris corporis feda, ad citrinitatem tendens, aut nigredinem propter cursum humoris citrini, aut nigri ad cutem* (*Canon, liber III, fen XV, tract. I, cap. III*, ed. Avicenne *Liber Canonis medicine. Cum castigationibus Andree Bellunensis* [trad. Gerardo de Cremona], Venecia, in *aedibus Luce Antonii Junta*, 1527, f. 243r).
24. *Liber divisionum*, cap. 64 (en *Liber Rasis ad Almansorem, et Liber Divisionum translati [...]* a Magistro Gerardo Cremonensi de Arabico in Latinum, Venecia, per Bonetum Locatellum Bergomensem, 1497).
25. *Liber theoricæ necnon practicae Alsaravii in prisco medicorum conventu facile principis qui vulgo Açaravium dicitur [...]* Augsburgo, impensis Sigismundi Grimm et Marci Vuirsung, 1519 (18, 11).
26. *Liber Pantegni Ysaac Israelita [...]* quem Constantinus Africanus monachus Montis Cassinensis sibi vendicavit [...] (en Isaac Israelita, *Opera Omnia*, Lyon, Ioannes de Platea, 1512, *Pars Theorica*, 6, 31 y 9, 36).

Bartholomaei Salernitani,²⁷ las *Cophonis Egritudines totius corporis*²⁸ y en la *Practica* de Archimateo.²⁹

Ya en período renacentista, si bien por parte de un médico, Francisco de Villalobos (ca. 1472-ca. 1545), de formación tradicional, encontramos el mismo nombre de la enfermedad, así como los mismos síntomas y etiología:

Ictericia es boluere citrino el color
o muy verde o negro por yrse aza el cuero
daquestos colores colerico humor.

No puede extrañar lo conservador de tales ideas si se tiene en cuenta que la cita está tomada de su *Sumario de la medicina* (180, 1-3),³⁰ que es prácticamente un resumen rimado del mismo *Canon* de Avicena.

A cuanto precede hay que añadir una importante novedad: en diversos textos de la etapa medieval asistimos a una conceptualización de la enfermedad que no tiene precedentes, al menos conocidos; consiste en el establecimiento de variedades de la afección que pueden poseer un nombre específico, aunque siempre englobadas bajo la denominación genérica de *ictericia*.

Así, la llamada *Practica Petroncelli* señala dos de esos tipos, llamando a uno *aurigo* y al otro *morbus regius*:

Ad ictericos. Hec passio multa habet nomina, sed divisio duas habet differentias. Una est cum febre, quod Graeci oxites appellant, latini auriginem dicunt. Alia est sine febre, quod Graeci comatem vocant, latine morbum regium appellant.³¹

Por su parte, la *Regula urinarum* de Mauro de Salerno y la arriba citada *Practica* de Mateo Plateario plantean tres variedades:

Mauro: icteritia est universalis permutatio naturalis coloris cutis in non naturalem colorem, ut in croceum, viridem vel nigrum. Cuius tres sunt species: 1. Crocea ycteritia, Regius morbus; 2. Viridis icteritia, seu agriaca pegmosilontis, vel agrestis mustela. 3. Nigra ycteritia seu melanchiron.³²

Plateario: yctericia est fedatio cutis absque ipsius inequalitate. Alio nomine dicitur morbus regius, vel aurigeus, eo quod colorem ycteris vel reguli, vel auri, vel arcus celestis pretendat. Sunt autem III species yctericie, crocea ex colera naturali, agria-

27. *Yctericia est inmutatio naturalis coloris in cute in citrinum colorem ex felle rubeo. Vel yterica [sic] est egritudo fedationem cutis efficiens, quae aliquando fit ab epate, aliquando a felle, aliquando a splene* (en S. DE RENZI, ed., op. cit., vol. IV, p. 360).

28. En S. DE RENZI, op. cit., vol. IV, p. 488.

29. *Ictericia est mutatio coloris naturalis cutis in non naturalem, scilicet croceum vel viridem vel nigrum. Fit autem ex distemperantia hepatis que quandoque fit ex colera rubea et tunc cutis et alba oculorum sunt croceo colore* (en S. DE RENZI, ed., op. cit., vol. V, p. 362).

30. Ed. L.S. GRANJEL [coord.], *Francisco López de Villalobos. Sumario de la Medicina (1498)*, Salamanca: Universidad, 1998, p. 91.

31. En S. DE RENZI, ed., op. cit., vol. IV, p. 254.

32. En S. DE RENZI, ed., op. cit., vol. III, p. 39-40.

ca, pegalilontis ex colera viridi, melanchilon ex humore nigro, scilicet ex colera adusta.³³

3. Época renacentista

En los textos médicos del Renacimiento subsisten las distintas denominaciones que han ido apareciendo a lo largo de la tradición, tal como se verifica en los textos de Amato Lusitano y Cristóbal de Vega que citamos al comienzo de este trabajo. Se mantienen las formas que habían predominado en la Edad Media (*icteritia*, *icteros*) —no en vano poseían raigambre clásica— y siguen apareciendo las formas comunes de nombrar la afección en el mundo latino (*aurigo*, *morbus regius* y *morbus arquatus*). La diferencia más sensible con la etapa medieval es que estas últimas formas alcanzarán un uso muchísimo más amplio, a causa, sin duda, del deseo de muchos médicos escritores que intentaron elaborar tratados de medicina con la mayor cantidad de léxico latino que fuera posible, para lo cual acudieron en busca de terminología a las fuentes más clásicas y, en especial, al *De medicina* de Cornelio Celso, «redescubierto», tras un período de muchos siglos de silencio, en el bienio 1426-1427.

Para comprobar cuál es la preferencia de los autores médicos renacentistas dentro del campo semántico de los nombres de la ictericia, hemos acudido a las versiones que ocho grandes traductores del siglo XVI ofrecieron de dos de los *Aforismos* de Hipócrates en que se menciona la afección. La capital importancia de esa obra y la difusión que sin duda lograron esas traducciones creemos justifica sobradamente nuestra elección.

Los aforismos seleccionados son el 62 del libro IV y el 72 del libro V;³⁴ en el primero de ellos se nombra la enfermedad y en el segundo a los afectados por ella. Antes de exponer los resultados de nuestra investigación, señalaremos que, en coherencia con lo expuesto en líneas anteriores, en la versión más difundida durante el Medievo, la que circuló unas veces a nombre de Constantino Africano (s. XI), otras al de Gerardo de Cremona (s. XII), y casi siempre de forma anónima,³⁵ se emplean las transliteraciones *icteritia* e *icterici*.³⁶

33. Véase nota 21.

34. El *morbus* se nombra también en los aforismos IV 64 (ἰκτεροί) y VI 42 (ἰκτερινοῖσι). Citamos por la edición de E. LITTRÉ, *Oeuvres complètes d'Hippocrate, traduction nouvelle avec le texte grec en regard, collationné sur les manuscrits et toutes les éditions* [...] París, 1839 (= Amsterdam: A.M. Hakkert, 1973).

35. Cf. E. MONTERO-M.C. HERRERO, «Constantino Africano e il recupero dei testi greci antichi di medicina», en prensa en *Schola Salernitana-Annali* (1999); P. KIBRE, *Hippocrates Latinus*, Nueva York: Fordham Univ. Press, 1985, p. 199-201.

36. Las ediciones de las que hemos tomado los datos con los que elaboramos el cuadro son las siguientes: versión medieval + versión de Lorenzo Lorenzano + versión de Nicolò Leonicensino en *Articella cum commento. Novissime per excellentissimum doctorem domnum Hyeronimum de salis faventinum recognita et expurgata* (s. I.; s. f.; 1527; ejemplar consultado en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid); versión de Leonhart Fuchs en *In Hippocratis Coi Medicorum Principis septem Aphorismorum libris Commentaria* (Lyon, apud haeredes Iacobi Iuntae, 1558; la primera edición apareció en 1544); versión de Jano Cornario en

Hipócrates	ἰκτερος (IV 62)	ἰκτεριώδεις (V 72)
Lorenzano	<i>morbus regius</i>	<i>regius</i>
Leoniceno	<i>morbus regius</i>	<i>regius morbus</i>
Fuchs	<i>morbus regius</i>	<i>qui flava bile abundant</i>
Cornario	<i>morbus regius</i>	<i>morbus regius</i>
Vega	<i>morbus regius</i>	<i>morbus regius</i>
Cardano	<i>morbus regius</i>	<i>morbus regius</i>
Houllier	<i>morbus regius</i>	<i>auriginosi</i>
Föes	<i>morbus regius</i>	<i>morbus regius</i>

Tal como puede comprobarse, la unanimidad de estos traductores es total al verter el ἰκτερος del aforismo IV 62 mediante la expresión latina *morbus regius*. Por lo que atañe a V 72, hay que señalar en primer término que, contra lo que pudiera pensarse tras leer el cuadro, estos *interpretes* no traducen un adjetivo (ἰκτεριώδεις), que, como señalábamos, designa a los pacientes, por medio de un sustantivo como *morbus regius*, sino que todos ellos optan por emplear una perífrasis semejante a la de Fuchs, casi siempre recurriendo al verbo *laborare* (así, *qui regio laborant* en Lorenzano, *qui regio morbo laborant* en Leoniceno, *morbo regio laborantes* en Vega, etc.). El propio Fuchs, de hecho, parece verse obligado en su comentario a ese aforismo a justificar por qué ha preferido no emplear *morbus regius* y ha optado por una expresión tan poco precisa como *flava bile abundare*. En cualquier caso, la imposibilidad de derivar un adjetivo a partir del giro *morbus regius* podría haber impelido a los demás traductores a recurrir, como en solitario hace Houllier, al adjetivo *auriginosus* (e, incluso, a *arquaticus*), atestiguado en la medicina latina antigua, aunque en época quizá ya demasiado tardía para estos médicos humanistas (cf. supra); sin embargo, prefieren en su mayoría sacrificar su *fides* de traductores y emplear *morbus regius* aun a costa de tener que recurrir a la perífrasis, lo que constituye una prueba indirecta añadida de que fue ésa la expresión que la medicina renacentista consideró, en general, como el equivalente más idóneo del griego ἰκτερος y la mejor alternativa al «bárbaro» *icteric(t)ia* de los medievales.

Esta misma es la conclusión que hemos obtenido de nuestro amplio recorrido por los textos médicos de la época para esta y otras investigaciones. De hecho, si se vuelve a las citas de Amato Lusitano y Cristóbal de Vega con las que empezá-

Hippocratis Opera Omnia ex Jani Cornarii versione una cum Jo. Marinelli commentariis ac Petri Matthaei Pini Indice (Venecia, ex typographia Radiciana; 1737; primera edición en 1546); versión de Cristóbal de Vega en *Opera Omnia* (Lyon, apud Gulielmum Rovillum, 1587; primera edición: 1563); versión de Girolamo Cardano en los *In Hippocratis Aphorismos libros VII* incluidos en sus *Opera Omnia* (Lyon, sumptibus I. A. Huguetan, et M. A. Ravavd, 1663, vol. VIII; la primera edición apareció en 1564); versión de Jacques Houllier en *In Aphorismos Hippocratis commentarii septem. Recens per Joan. Liebautium [...] in lucem editi: eiusdemque Scholiis doctissimis illustrati* (París, apud Jacobum du Puy, 1582; primera edición: 1579); versión de Anuce Föes en *Magni Hippocratis Medicorum omnium facile principis Opera Omnia quae extant [...] nunc recens latina interpretatione et Annotationibus illustrata* (Francfort, apud Andreae Wecheli heredes, 1595; es la primera edición).

bamos, se observará cómo es *morbus regius* la expresión latina que primero se cita en ambos casos.

Por lo que afecta a *arquatus*, citado en segundo lugar por Vega y en tercero por Amato, podemos señalar que es el término escogido por Andrés Vesalio (1514-1564) en los dos pasajes de su *Fabrica* (1543) en que alude a la afección.³⁷ Sobre el empleo renacentista de *aurigo*, voz que Amato antepone a *arquatus*, nos ocuparemos en la última parte de este trabajo.

En todo caso, el helenismo *ictericia*, despojado de las «corrupciones» medievales (*ycteritia*, *hicteritia*, etc.) y consagrado como tecnicismo precisamente por su largo y amplio empleo durante la Edad Media, mantuvo una vigencia tal que finalmente triunfó sobre las denominaciones latinas y es el término empleado por la medicina de hoy en día, al menos por lo que al área del castellano se refiere. Y no sólo prevaleció sobre sus «adversarios» latinos, sino también sobre el mismo helenismo del que había derivado, *icterus*, el cual intentaron imponer los médicos más humanistas, sin duda, por ser el término que se emplea en los grandes tratados de medicina griega antigua (Hipócrates, Galeno, Pablo de Egina, etc.; cf. supra). Pueden mencionarse ejemplos a lo largo de todo el siglo, desde Alessandro Benedetti³⁸ (1452-1512) a Cristóbal de Vega (véase supra), pasando por otros no menos ilustres como Giovanni Manardi (1462-1536) o Leonhart Fuchs (1501-1566).³⁹ De hecho, el propio Manardi y Girolamo Mercuriale (1530-1606), uno de los últimos grandes médicos humanistas, afirman que la denominación *icteritia* es propia de *barbari* y del *medicorum vulgus*.⁴⁰

4. Cornelio Celso y *aurigo* en el Renacimiento

Con un escueto párrafo de conclusiones podríamos haber dado por terminado nuestro trabajo tras el epígrafe anterior, si no fuera porque antes es necesario detener-

37. *In cive Patavino, qui annis tribus carcere detentus, tandem nigro arquato defunctus, sectioni publicae adhibitus fuit* (*De humanis corporis fabrica*, Basilea, ex Officina Ioannis Oporini, 1543, lib. V cap. 9, p. 512, líneas 20 s.; véase también p. 538, línea 41).
38. Titula *De ictero et causis eius* el capítulo 1º del libro XVI de sus *Omnium a vertice ad calcem morborum signa, causae, indicationes et remediorum compositiones utendique rationes, generatim libris XXX conscripta* (ed. Basilea, per Henricum Petrum, 1539).
39. En su *Methodus seu ratio compendiaria* (cf. infra) introduce todas las explicaciones sub voce ἰκτερός. El texto lo citaremos más adelante a propósito del problema de Celso y la *aurigo* en el Renacimiento.
40. **Manardi:** ἰκτερός: *inquit Paulus [i. e. Pablo de Egina], est effusio bilis vel flavae vel nigrae in totum corpus: regium morbum Celsus et arquatum: Plinius fellis suffusionem: sunt qui auriginem, ab auri pallore: medicorum vulgus icteritiam* (en AA. VV., *Epistolae Medicinales diversorum authorum* (ed. Lyon, apud haeredes Iacobi Iuntae, 1557, lib. 7, ep. 2ª, p. 50). **Mercuriale:** *Quoad primum Icteritiam Barbari vocant, quam morbum regium appellant Latini. Lucretius lib. 4 de Natura. eam appellat arcuatum morbum: dicitur enim morbus regius, quod ut ait Celsus modo quoddam regio, scilicet delitit, et blanditiis curatur [...] hoc igitur symptoma nil aliud est, quam effusio bilis per universum corpus, et praesertim per oculos [...] (Commentarii eruditissimi, in Hippocratis Coi Prognostica, Prorrhetica, De victus rat. in morbis acutis et epidemicae historiae [...]), ed. Francfort, I. Saurii, 1602, p. 113).*

se a analizar un extraño comportamiento que se observa en varios textos médicos renacentistas.

Tal como se ha mostrado en las páginas que preceden, una de las posibilidades que ofrece el latín para nombrar el ἰκτερός es *aurigo*, voz que, emparentada quizá con *aurum*, se documenta por vez primera en las *Compositiones* de Escribonio Largo, aunque, según Isidoro de Sevilla, ya la empleaba Varrón. Era, por tanto, término conocido en la primera mitad del s. I dC, por lo que es evidente que Cornelio Celso podía haberlo utilizado en su *De medicina*, aunque sólo fuera para señalar tal posibilidad de nombrar la ictericia. Ignoramos por qué prefirió no recoger tal término y presentar esa afección en *De med.* III 24.1⁴¹ con otros dos nombres latinos, *morbus regius* y *morbus arquatus*, que son los que hasta ese pasaje viene usando en toda la obra.⁴²

Fueran cuales fueran los motivos de Cornelio Celso, lo que aquí nos interesa es dejar constancia de un aspecto curioso —también relacionado con este autor— en la historia del término *aurigo* durante el período renacentista: el hecho de que su empleo se le atribuyera con frecuencia y, por tanto, se «autorizara» así su uso por parte de los autores médicos renacentistas. Esa falsa atribución de *aurigo* a Celso se verifica a lo largo de todo el siglo XVI e, incluso, llega hasta el siguiente y supera los límites de la literatura médica. En esta sección del trabajo expondremos los datos que hemos podido recabar al respecto y trataremos de ofrecer una explicación.

Siguiendo un orden cronológico marcado por la fecha de publicación, nos detendremos en primer lugar en la obra de un curioso y prolífico autor francés integrado en la que podemos considerar primera generación de humanistas del XVI, Symphorien Champier (1472-1539). En la que se tiene por principal entre sus muchas obras, el *De triplici disciplina*, publicado en Lyon en 1508, hay tres interesantes referencias a la «ictericia» en diferentes secciones de la obra: la primera se encuentra en un *Vocabulorum medicinalium Epitoma*⁴³ y en ella se recuerdan los diversos nombres del *ikteros*, incluida la *aurigo*, sin nombrar a ningún autor más que a Plinio. Sin embargo, en la siguiente sección de la obra, *De morborum generibus et nominibus veris ex traditione Grecorum et Latinorum*, y en el posterior comentario al libro IV de las «Etimologías» de Isidoro, el comportamiento de Champier es bien diferente: en el primer caso, aparecen nombrados ya cuatro autores: Quinto Sereno (Samonicus), Nonio Marcelo (Nonius), el comentarista horaciano Acrón y Cornelio Celso, por quien, siempre según Champier, *hic morbus [...] Aurigo appellatur*. En el segundo caso, se trata de un párrafo mucho más largo que los dos anteriores, en el que el número de nombres del *morbus* se amplía, se autoriza éste más profusamente (hasta nueve autores) y, entre otras cosas, se afir-

41. *Aeque notus est morbus, quem interdum arquatum, interdum regium nominant.*

42. *Arquatus* en II 4.6 y II 8.34; *regius* en II 7.3, II 15.4 y III 24.5. La posible lectura *aurigo* no se recoge nunca en la única edición crítica completa del *De medicina* publicada hasta ahora, la de F. MARX (cf. supra nota 5).

43. Subtitulado *Symphoriani Champierii de vocabulorum medicinalium ac terminorum difficilium explanatione*.

ma: *quem morbum Apulegius et Celsus auriginem et auriginosum hominem [i.e. vocant]*.⁴⁴

Esta equivocada adscripción a Celso de un término que él nunca emplea no va a ser algo aislado en la literatura médica del XVI. Antes bien, lo hemos encontrado en la obra de otros médicos posteriores y no precisamente de talla menor. Así, p. e., uno de los mejores comentaristas de los *Aforismos* hipocráticos, Antonio Musa Brasavola († ca. 1554), todavía en 1541 incurre en un error semejante al de Champier cuando al comentar el *afor.* IV 62 (cf. supra) señala acertadamente que *Celsus arquatam morbum et regium morbum vocat*, para después hablar, a propósito de V 72 (cf. supra), del *morbo icterico, vel aurigine, ut vocat Celsus*.⁴⁵

Lo mismo hace Girolamo Cardano (1501-1576) en el libro IV de *Opera medicinalia senilia*, dedicado a la cura del *morbus regius*; inicia su proemio con el conabido elenco de nombres que ha recibido en la tradición médica:

Merito veteres hunc morbum, Regium appellavere. forsán feliciori casu, quam ratione; eoque [...] illi nomen indidere, scilicet quod homines aurei coloris, quo genere vestiuntur Reges, efficiat; unde etiam auriginosus a Celso appellatur.⁴⁶

Y después da comienzo al primer capítulo, *De nominibus morbi, et ratione eorum*, nada menos que con el pasaje del *De medicina* III 24. 1 donde Celso recoge como nombres latinos de la enfermedad sólo *morbus regius* y *morbus arquatatus*.⁴⁷

Pero hay otros casos en que ni siquiera se advierte esa incoherencia, sino que la falsa atribución a Celso se introduce directamente. Así, el ya citado Leonhart Fuchs, quien en su manual de consulta *Methodus seu ratio compendiaria perveniendi ad veram solidamque medicinam* (1540), empieza el texto correspondiente a este *morbus* como sigue: *Aurigo quoque nominatur a Cornelio Celso, ab auri colore, quem bilis per universum diffusa corpus refert*.⁴⁸

La mención de esta obra de Fuchs nos permite enlazar con algunas obras destacadas de la lexicología renacentista en las que también hemos podido detectar el error. De entre los diccionarios de carácter general podemos destacar el caso de dos obras de Konrad Gesner y Robert Constantín, cuyas coincidencias van más allá del título: *Lexicon Graecum Latinum*.⁴⁹ De hecho, el contenido de la entrada

44. Recuérdesse que en el llamado Pseudo-Apuleyo sí se emplea el adjetivo *auriginosus*.

45. *In octo libros Aphorismorum Hippocratis et Galeni, Commentaria et Annotationes* (Basilea, in officina Frobeniana) 1541, p. 689 y 911, respectivamente.

46. Repárese en la novedosa explicación etimológica que ofrece Cardano, en la que parece mezclar las causas de que se denomine la afección *morbus regius* y también *aurigo*.

47. En las p. 377-378 del vol. 9 de *Opera Omnia* (véase nota 36); el citado cap. 1º comienza así: *Celsus igitur, ut ab eo incipiam, lib. 3 cap. 24 inquit: Aequé notus est morbus, quem interdum arquatam, interdum regium nominant: [...] fit luteum* (cita después Plinio *nat.* 26, 12; 20, 9 y 30, 11, Celio Aureliano, Marcelo de Burdeos y Quinto Sereno).

48. Ed. Lyon, exc. *Philibertus Rolletius* [sin fecha], p. 237.

49. K. GESNER, *Lexicon Graeco Latinum novissime ab innumeris mendis recognitum, et insigni accessione auctum*, Basilea, 1545 y R. CONSTANTIN, *Lexicon Graecolatinum*, Ginebra? exc. *haeredes E. Vignon et I. Stoer*, 1592. El de Gesner, tal como se indica en el título, es revisión aumentada de un *Lexicon* anterior.

correspondiente al verbo ἰκτεῖσθαι es completamente idéntico en ambas: *laborare ictero morbo, quem Varro regium, Celsus auruginem vocat*. En los diccionarios dedicados exclusivamente a la medicina hemos hallado un ejemplo de finales del s. XVI (1598) en el *Lexicon Medicum Graeco-Latinum* de Bartolomeo Castelli:⁵⁰

Icteros: [...] Aurigo quoque nominatur a Celso, ab Auri colore.

Finalmente, podemos alegar un curioso ejemplo de esta falsa atribución que hemos detectado, ya en el siglo XVII, en la obra de uno de los mejores escritores de la literatura española, Francisco de Quevedo. Entre los varios opúsculos que se le atribuyen figura una *Visita y anatomía de la cabeza del cardenal Armand de Richeleu* de 1635,⁵¹ parodia de una consulta médica protagonizada, en jocoso anacronismo, por Andrés Vesalio, quien literalmente se introduce en la cabeza del cardenal para emitir un juicio acerca de los *morbi* que lo afectan. Antes de realizar su inspección y a instancias de otro célebre médico del XVI, Pedro Bayro, el genial anatomista bruselese adelanta un diagnóstico: la cabeza y el cuello del cardenal padecen de *morbo regio*, que «quiere decir, enfermedad real», en evidente alusión a las ambiciones del poderoso Armand du Plessis, que pusieron en peligro a algunos de los miembros de la casa real y de la alta nobleza francesas. A continuación efectúa un repaso por los principales nombres que ha recibido la enfermedad a lo largo de la historia para demostrar de qué modo cuadran todos ellos al cardenal y a su «dolencia»:

El segundo que le dan los griegos es *Icteros* de la ave de este nombre, de quien dice Plinio que si la mira el enfermo de mal real, se cura el enfermo y muere la ave. Esto sucedió a Menmoransi, que viendo al cardenal con esta enfermedad real, se le puso delante, con otros muchos, que vistos del cardenal fueron icteros, y la serenísima reina madre si no se retirara a Flandes, por no ser vista del cardenal infecto del morbo regio. No fue icteros monsiur hermano del rey porque se fue donde el morbo regio no le viesse. Volvió, mire no le mire. **El tercer nombre es aurigo. Así le llama Celso**, del color del oro, el cual la cólera derramada por todo el cuerpo imita. Ya se ve que la cólera del cardenal es avarientísima, y que no sólo trata de juntar oro, sino de dorarse y hacer todo su pellejo y persona bolsón de la color del oro. El cuarto nombre es *morbus arquatus* ...

Como puede observarse, Quevedo se informó cumplidamente de los diferentes nombres de la ictericia, en algún texto (un diccionario general o médico, casi con seguridad) que contenía el error de Celso y lo reprodujo sin más.⁵² La definición que

50. Hemos consultado la edición *Lexicon Medicum Graeco-Latinum* [...] *Nunc vero in commodum publicum Opera et Studio Adriani Ravesteini* [...] *Ex Hippocr. Galen. Avicenn. Atque aliorum Celeberrimum Medicorum Monumentis* (Rotterdam, apud Arnoldum Leers) 1657.

51. En F. BUENDÍA, ed., *Francisco de Quevedo y Villegas. Obras Completas (Obras en prosa)*, Madrid: Aguilar, 1990^o, vol. I, p. 1009-1016.

52. Entre los libros de Quevedo que recoge F.C.R. MALDONADO no aparece ningún texto del que, en principio, hubiera podido tomar la cita, que seguramente procede, como decimos, de algún diccionario o enciclopedia (véase «Algunos datos sobre la composición y dispersión de la biblioteca de Quevedo» en *Homenaje a la memoria de D. Antonio Rodríguez-Moñino*, Madrid: Castalia, 1975, p. 405-428).

ofrece de *aurigo* es la que puede leerse, por ejemplo, en la ya citada *Methodus* de Fuchs y cuya primera aparición la hemos detectado en los *Cornu Copiae Commentarii* de Nicolò Perotti (1430-1480), aunque allí no se atribuya a ningún autor en concreto.⁵³

Al intentar hallar una explicación plausible a tan repetida como errónea adscripción del término *aurigo* a Cornelio Celso, la primera posibilidad que se nos vino a la mente es la de una mera atribución acrítica a quien, como él, fue el principal suministrador de léxico especializado a la medicina renacentista. No sería éste el único caso; entre los varios que podríamos aducir nos limitaremos a recordar el de *verminatio*, cuyo uso le atribuyó el mismo Perotti⁵⁴ —y que recoge Champier en *Vocabulorum medicinalium Epitoma* (cf. supra)— o el de *brachialis* para nombrar el hueso karpón que el mismo Vesalio le adjudica en la *Fabrica*;⁵⁵ ninguno de esos dos términos se lee nunca en el *De medicina*.

Esa posibilidad de explicación, verosímil pero demasiado fácil, no terminaba por ello de satisfacernos, de ahí que decidiéramos investigar otras vías. Al fin, dimos con una hipótesis bastante fiable que creemos lo explica mejor y que no excluye aquélla, sino que permite mantenerla como circunstancia favorecedera de la extensión del error, aunque no como causa única de éste. Tal hipótesis está estrechamente relacionada con la transmisión textual del *De medicina*.

Sabido es que esta obra fue casi completamente desconocida durante toda la Edad Media hasta su descubrimiento en 1426, fecha en que un *inventor* anónimo encontró en Siena el manuscrito que, por ello, la crítica textual moderna designa con la inicial *S*. Posteriormente, se hallaron otros tres ejemplares durante el s. xv (*F*, *V* y *P*) y un cuarto (*T*) en la década de los setenta de nuestro siglo.⁵⁶ El manuscrito *S* desapareció en fecha no muy lejana a su descubrimiento, pero tuvo la «fortuna» de haber pasado por las manos de uno de los más destacados humanistas del xv, Nicolò Nicoli, quien efectuó una copia (el ms. hoy

53. *Cornucopiae seu Latinae linguae Commentarii locupletissimi* (París, apud Franciscum Regnault) 1529, columna 103: *Idem morbus aurigo antea dicebatur a colore auri, quem bilis per totum corpus diffusa repraesentat [...]* Esta definición es, seguramente, traducción de la fórmula con la que Galeno suele definir la enfermedad (ἀνάχνοις τῆς χυλῆς τὸ σῶμα); así, p. e., en el comentario al *De humoribus* hipocrático (XVI. 376, ed. C. G. KÜHN).

54. *Op. cit.*, col. 384: *Verminare vero est vermis habere. Cornelius Celsus. Nihil est permitiosius pueris dum verminant, hoc est dum vermis habent.* Tal frase no se encuentra en el *De medicina*. Ésta y otras atribuciones falsas a Celso en esa obra han inducido a F. STOK a apuntar tímidamente la posibilidad de que por entonces circulara un «pseudo-Celso» («I frammenti di Celso nel *Cornu Copiae* di Perotti», *Studi Umanistici Piceni* XIII, 1993, p. 237-246).

55. Libro I, capítulo 25, *De brachiale*, p. 117 (ed. cit. en nota 37): *Extremae manus, partem cubito articulatam Graeci καρπόν, nos Celsum imitati Brachiale appellamus.*

56. El manuscrito *Toletanus* 97-12; cf. D. OLLERO GRANADOS, «Dos nuevos capítulos de A. Cornelio Celso (*De medicina* 4, 27, 1 D)», *Emerita* XLI, 1973, p. 99-108, y U. CAPITANI, «Il recupero di un passo di Celso in un codice del *De medicina* conservato a Toledo», *Maia* XXVI, 1974, p. 161-212. Sobre la transmisión textual y el redescubrimiento del *De medicina*, véase R. SABBADINI, «Sui codici della medicina di Com. Celso», en *Storia e critica di testi latini*, Catania, 1914 (reimpr. Hildesheim-New York, G. Olms, 1974, p. 289-324) y E. COTURRI, «Il ritrovamento di antichi testi di medicina nel primo secolo del Rinascimento», *Episteme* II, 1968, p. 91-110.

llamado *J = Laurentianus* 73.7), de la que se generaron otras muchas cuyo número se ignora. Pues bien, una de las peculiaridades de la familia formada por los ejemplares *J* —junto con esa amplísima descendencia— y *T* es que ofrece al comienzo de cada libro títulos en los que se resume el argumento tratado en el texto, los cuales se repiten después (aunque no siempre en idénticos términos) al margen de cada uno de los párrafos que esos mismos títulos acotan. Son ajenos al texto original del *De medicina* y obra, seguramente, de un lector bastante entendido en la materia que vivió, quizá, en el s. v.⁵⁷

Entre los títulos correspondientes al libro tercero pueden leerse dos muy interesantes para arrojar luz sobre el problema que venimos exponiendo: el encabezado por el número LXXXII reza *De morbo arquato sive regio: ipse auriginosus* en el índice general y *Morbus arquatus sive regius ipse est que [sic] auriginem de colore dicimus* en el margen, mientras que el contenido del número LXXXV es *Cura auruginis* en el margen y un simple *Auruginem* en el índice general.⁵⁸ Todos ellos hacen referencia, por supuesto, al pasaje III 18 del *De medicina*. Obsérvese que en esos títulos aparecen tanto el sustantivo *aurigo* como el adjetivo *auriginosus*, términos ambos cuyo empleo se atribuye a Celso en la literatura médica y no médica del Renacimiento.

Es ésta, pues, la única conexión que hemos encontrado entre Celso y el término *aurigo*. Partiendo de ese dato debe tenerse en cuenta en primer lugar que el manuscrito *J*, siendo como era apógrafo de uno de los humanistas más avezados en el «tráfico» de textos clásicos manuscritos, fue copiado en gran número de ocasiones durante el s. xv y en muchos casos por ilustres intelectuales que se contaban entre las amistades de Nicoli. En segundo lugar, que todos esos copistas, mientras no les fuera posible consultar algún manuscrito de la otra rama, atribuirían a Celso unos títulos que en realidad, como hemos dicho, se hallan sólo en la familia *JT*. De ahí a afirmar que el enciclopedista romano llamó *aurigo* a la ictericia hay un simple y lógico paso, si bien es cierto que una lectura un poco crítica del pasaje debe hacer sospechar del hecho de que Celso emplee el término en ese supuesto título y no lo haga ya en el texto, donde sólo usa *morbus regius* y *morbus arquatus*.

Dada la pléyade de copistas del ejemplar *J* resulta prácticamente imposible dar con el nombre del primer difusor de esta falsa atribución celsiana. En cualquier caso, creemos que en un problema de este tipo es más necesario e ilustrativo des-

57. Según F. MARX (ed. cit.), *Prolegomena* XXIII. También recoge esos títulos W.G. SPENCER en *Celsus. De medicina*, Cambridge (Mass.)-Londres, Loeb Classical Library, 1935-1938 (reimpr. 1971), 3 vols. (los títulos correspondientes al capítulo sobre la ictericia se encuentran en vol. I, p. 477).

58. Los títulos que reseñamos pertenecen al manuscrito *J* y los tomamos de la edición de Marx. Suponemos que los títulos del manuscrito *T* serán los mismos o muy semejantes, puesto que no hemos hallado ninguna indicación en contrario (véase, p. e., S. CONTINO, *Auli Cornelii Celsi. De medicina liber VIII*, Bolonia: Pàtron ed., 1988, p. 57). Hay que tener en cuenta que aún no ha aparecido una edición crítica completa del *De medicina* que dé a conocer por extenso ese recién descubierto manuscrito. En cualquier caso, la hipótesis de la difusión del error a partir del ms. *J*, que a continuación formulamos, es perfectamente aplicable también al ms. *T*, sin que varíe sustancialmente el panorama.

cubrir la génesis del error que señalar al primer «culpable». Probablemente, cuando apareció la *princeps* del *De medicina* en 1478 (basada en el ms. *F* y carente, por tanto, de los títulos en cuestión)⁵⁹ y cuando Symphorien Champier publicó su obra de 1508 (es el primer testimonio impreso al que nos hemos podido remontar en nuestras pesquisas), ya se habría extendido esa equivocada adscripción de *aurigo* a Celso, la cual se mantuvo viva a lo largo del s. XVI emergiendo ocasionalmente en textos médicos de no escasa importancia e, incluso, en la prosa literaria del Siglo de Oro español.

59. Lo hemos comprobado, por medio de una reproducción de microfilm, en el ejemplar que se conserva en la National Library of Medicine de los EE.UU. (agradecemos a Mr. Stephen Greenblat su diligencia y celeridad en proporcionarnos la información). Las restantes ediciones del *De medicina* publicadas durante el siglo XV, cuatro en total, son meras reimpresiones de la *princeps*.